

Guayaquil, Abril 9 de 2004

Señores
Accionistas de PROIFESA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con disposiciones legales y reglamentarias vigentes y a lo establecido en el estatuto social de la compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual por el ejercicio correspondiente al año 2003.

Durante el año 2003 Proifesa no realizó actividad comercial por motivo de falta de créditos necesarios para iniciar sus operaciones.

En el año 2003 se realizó los ajustes de acuerdo a la Ley de Régimen Tributaria Interna.

Solicito a la Junta General de Accionistas estudiar los mecanismos adecuados para la obtención de créditos tanto locales como externos para iniciar las actividades comerciales.

Atentamente,

PROIFESA
Proveedores de Industrias
y Comercio S.A.

Ing. Iván Miel Gómez
GERENTE

28 ABR. 2004

